V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en San Cris-tóbal de la Laguna (Tenerife).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 7 del actual para la adjudicación de las obres do construcción del cuartel en San Cristóbal de La Laguna (Tenerife). con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 70.395.036,52 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente don Ramón Brito Hernández, dominitida en Puerto del Roserio (Las Palmente. don namon brito herinatez, de miciliado en Puerto del Rosario (Las Palmas), calle Cervantes, sin número, por la cantidad de 56.597.609 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 19,60 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitio distributadia del provisional debien-

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta dias naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 2.815.801 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que en virtud de lo dispuesto en

Lo que en virtud de lo dispuesto en el articulo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 10 de diciembre de 1977.—El General, Jefe de Material y Mantenimien-to, Aurelio Herrero Miguel.—13.006-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidraulicas por la que se anuncia concurso - subasta de las obras de gran reparación del sifón del Jerte, 1.º fase, riegos del Alagón, término municipal de Aldehuela de Jerte (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 58.373.158 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. El proyecto y piego de clausulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidraulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 1.167.463 pesetas. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, pro-vincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en

el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjuy requisitos que se engon para la aquadicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1978 se admitirán en el Servicio brero de 1978 se admitiran en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de febrero de 1978, a las once boras

a las once horas. No se admitiran proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Director general, José María Fluxá.— 10.349-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concur^so-subasta de las obras de revestimiento de brazales en la acequia de Rascaña, 4.ª p^arte, término munici-pal de Alboraya (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 55.860.925 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras

Hidráulicas y en la Confederación Hidro-gráfica del Jucar (Valencia).

Fianza provisional: 1.117.219 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, sub-grupo 4, categoría c.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, pro-Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar c'aramente, escrita en letra y nú-

mero, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecu-ción), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Jucar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verifi-cará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de febrero de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones deposita-

das en Correos.

Documentos que deben presentar los li-citadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Director general, José María Fluxá.— 10.350-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de Sermicios técnicos para estudio y redac-ción del proyecto del canal principal en la zona regable G^enil-C^abra, tramo origen río Cabra (Córdoba).

Hasta las trece horas del día 7 de febrero de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 293.110 pesetas. El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de febrero de 1978, a las once

horas. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas admi-

nistrativas particulares estarán de ma-nifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director. Apoderado, etc. de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicatar claramente el apoderamiento o repre-sentación), enterado del anuncio publica-do en el «Boletín Oficia] del Estado» del día de de 19....., y de las con-diciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presetar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El prector general, José María Fluxá.— Director

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso público del proyecto y ejecución de las obras de nuevo muelle de San Diegomuelle del Centenario, en este puerto.

1. Objeto: La Junta del Puerto de La Coruña anuncia concurso público del pro-yecto y ejecución de las obras del nuevo muelle de San Diego-muelle del Centenario, en este puerto, sin fijación previa de presupuesto de contrata.

2. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de estas obras es de cuarenta (40) meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación

del replanteo.

- Documentos de interés para los licitadores: El proyecto, pliego de bases técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que convenga conocer, se hallan de manifiesto desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las oficinas de la Junta del Puerto de La Co-
- ruña.

 4. Fianza provisional: Para optar a la adjudicación del contrato, los licitadores deberán acreditar la consignación previa de la fianza provisional por importe de dieciséis millones de pesetas (16.000.000)

La fianza provisional se constituirá en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus la Junta del Puerto de La Coruña.

También será admitida la fianza provi-

sional mediante aval, que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo de ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente, por Orden del Ministerio de Hacienda de 10

de mayo de 1968 y llevar la firma o firmas legitimadas y, en su caso, legalizadas. En tanto no se dicten por el Ministerio de Hacienda disposiciones que, con carácter general, regulen los requisitos a que se refiere el artículo 371 del Reglamento General de Contratación del Estado, se admitirá también el afianzamiento me-diante aval suscrito por Entidades de Se-guros, que estando sometidas a la Ley de 16 de diciembre de 1954, acrediten median-te certificado del Organo competente de dicho Ministerio estar autorizadas para emitirlos y tener aprobadas las cláusulas de las pólizas que al efecto se suscriban; todo ello conforme a los artículos 370 y 371 del mencionado Reglamento.
5. Modelo de proposición: Don, con

5. Modelo de proposición: Don, con residencia en, provincia de a...., calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 197..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso público de las obras de nuevo muelle de San Diego-muelle del Centenario, en el puerto de La Coruña, se compromete en nombre de (propio o de promete en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y nú-mero, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a

la ejecución de las obras), a partir de la orden de iniciación de las obras, lugar,

fecha y firma del proponente.

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o se presente acompañada de documentación incompleta.

6. Presentación de proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo indi-cado en el apartado anterior, se extende-rán en pliegos reintegrados con cinco pesetas, y se admitirán en las oficinas de la Junta del Puerto de La Coruña, durante las horas de oficina, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día veintiocho (28) de abril de 1978, viernes, a las doce horas.

La presentación de proposiciones se efectuará en mano, no siendo admisible su remisión por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Regla-mento General de Contratación del Estado, y presume por parte del Empresario la aceptación incondicionada de las cláusulas del pliego que ha de regir en esta obra, y la declaración responsable de que reúne todas v cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

- 7. Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones presentadas se realizará conforme al procedimiento que señala el número 15.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobadas para estas obras, y ten-drá lugar en la Sala de Sesiones de la Junta del Puerto de La Coruña, a las trece (13) horas del citado día de presenta-ción de pliegos, ante la Mesa constituida por el Presidente de dicha Corporación, o persona en quien delegue; el Director del Puerto; el Abogado del Estado-Jefe de la provincia; el Interventor-Delegado de la Administración General del Estado, y el Secretario-Contador de la mencionada Junta del Puerto, que actuará como Secretario.
- 8. Clasificación de las Empresas: Las Empresas con clasificación definitiva emi-tida por la Junta Consultiva de Contrata-ción Administrativa se atendrán a lo dis-puesto en el apartado 7.º de la Orden mi-nisterial de Hacienda de 16 de noviembre

En este contrato, y de conformidad con lo establecido en los artículos 98 y siguientes de la Ley de Contratos del Estado, el Empresario habrá de ostentar la clasificación que se detalla: Grupo F (Marítimas), categoría e).

9. Documentos que deben presentar los licitadores: La propuesta se ajustará estrictamente al modelo publicado en el «Boletin Oficial del Estado» y constara de cuatro (4) sobres, numerados del uno (1) al cuatro (4), en cada uno de los cuales se incluirán los documentos siguientes:

Sobre número 1.—Título: Documentación general. A continuación se consigna-rá el título del concurso y el nombre o razón social del licitador, y en lugar des-tacado, se hará constar la procedencia nacional o extranjera del material que se oferta. (Se ruega el empleo del sobre tamaño folio.)

Contenido: General para todos los lici-

a) Documentos justificativos de haber constituido la fianza provisional indicada

en el apartado 4.

b) Documentos que acrediten la personalidad del ofertante. Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad. Las Sociedades, mediante la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Cuando el concursante sea persona física de nacionalidad extranjera, se acreditará mediante su pasaporte o testimonio notarial del mismo, y cuando sea persona lurídica de nacionalidad extranjera, la documentación acreditativa de su existencia legal y el poder para representarla estarán visados por el Cónsul espanol en el país de origen y legalizada la firma de éste por el Ministerio de Asuntos Exteriores. De no estar redactados en español, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la Oficina de Interpretación de Lenguas del mismo Ministerio.

Poder notarial suficiente para poder concurrir al concurso, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, cuando se trate de representante o apoderado, y acre-ditar su personalidad mediante el documento nacional de identidad

d) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

e) Certificado de clasificación definitiva.

Sobre número 2.—(Cerrado y lacrado.)

Título: Proposición económica, consig-nándose a continuación el título del concurso y el nombre o razón social del ofer-

Contenido: Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inscrito en el anuncio del concurso (una para cada

propuesta o variantel.

La propuesta se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Sobre número 3.—(Cerrado.)

Título: El del concurso, nombre del licitador y expresar: Referencias técnicas para su examen por la Comisión expre-sada en la cláusula 15.2.2 del pliego.

a) Memoria, a ser posible ilustrada, en la que de una manera sucinta, pero con-creta, se enuncien y describan las obras ejecutadas y en construcción por el li-citador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso. b) Plan de obras para la realización de las proyectadas, comprendiendo:

c) Memoria explicativa del desarrollo previsto de los trabajos, con descripción de los equipos de personal y maquinaria a emplear en la ejecución de las unidades fundamentales de la obra, rendimiento de rundamentales de la obra, rendimiento de estos equipos y períodos en que proyecta emplearlos, de acuerdo con las condiciones climatológicas de la región, o las particulares de la zona de trabajo, incluyendo número y clase de titulados técnicos que se encargarán de la ejecución de los trabajos. trabajos.

Plazo total en que se compromete a terminar las obras y plazos parciales de fechas de terminación de las distintas clases de obras o etapas en que subdivide

la obra total.

e) Importe en pesetas, a precios de proyecto, de la obra a realizar mensualmente, que ha de ser compatible con las anua-lidades fijadas. Pueden tenerse en cuenta las posibilidades legales de incorporación de la anualidad de un ejercicio al siguiente (siempre dentro del plazo total) y la certificación de obra ejecutada con

or a anualidades posteriores

D Relación con la maquinaria y medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar en las obras, indicando por separado los que posea en propiedad, arrendamiento o los que prevea adquirir

z alquilar.

Si la Administración lo considera necesario, el licitador deberá acreditar do-cumentalmente la propiedad y disponibilidad de la maquinaria y medios auxiliares citados en el párrafo anterior.

Sobre número 4.—(Cerrado y lacrado.)

Título: Anteproyecto. A continuación se consignará el título del concurso y el nombre o razón social del licitador.

Contenido:

- Memoria.
- Planos.

c) Pliego de prescripciones técnicas particulares.

d) Presupuestos, con expresión de los precios unitarios.

10. Adjudicación. En el día y hora se-fialados, ante la Mesa de contratación y en los locales de la Junta del Puerto de La Coruña, se procederá al examen de la documentación presentada por los licitadores, rechazándose aquellos que no lo hayan presentado en regla.

Acto seguido se abrirán los sobres números 2 y 4, que contienen las proposi-ciónes económicas y los proyectos corres-pondientes a los licitadores admitidos, y sin que en este acto recaiga adjudicación alguna de carácter provisional la Junta las elevará con el acta y las observaciones pertinentes al servicio técnico correspon-

diente. La Comisión, que será designada al efec-to por la Dirección General de Puertos to por la Dirección General de Puertos y Señales Maritimas, procederá al examen de las ofertas y documentación técnica presentadas y a determinar, discrecionalmente, a la vista de todas ellas, la proposición o proposiciones en que deba, a su juicio, recaer la adjudicación del concurso o las causas por las que este deba della proposiciones en que deba, a concurso o las causas por las que este deba della proposiciones en la concurso della declararse desierto, levantándose la co-rrespondiente acta, que será autorizada por todos sus miembros, sobre cuya pro-puesta la Dirección General resolverá la iniciación de los trámites procedentes para la adjudicación definitiva o la declaración la adjudicación definitiva o la declaración de desierto, estando sujeta la efectividad de la adjudicación, en su caso, a la justificación de la exigencia de crédito, constituyéndose la garantía definitiva y la formalización del contrato en los plazos y condiciones que determina el pliego de cláusulas administrativas y particulares que han de regir en la ejecución de la presente cbra. presente cbra.

La Coruña, 29 de diciembre de 1977.— El Presidente de la Junta, Fernando Salorio Suárez.-32-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de escriccion de la Dipitacion Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso de las obras de acondicionamiento para Teatro y Sala de Conciertos de la plan-ta baja del edificio «EL Roser».

Objeto: Es objeto de la presente contratación la ojecución de las obras de acondicionamiento para Teatro y Sala de Conciertos de la planta baja del edificio «El Roser» de conformidad con el proyecto redactado por el técnico competente. Dicho proyecto forma parte integrante del presente pliego de conficiones en del presente pliego de condiciones, en cuanto no se oponga a lo regulado por éste. Rige en la presente licitación el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de esta Corporación Provincial en sesión de 29 de agosto de 1977. Tipo de licitación: El tipo de licitación

se fija en 2.339.744 pesetas.
Plazo de ejecución y duración del contrato: El contratista adjudicatario vendrá obligado a dar comienzo a las obras, dentro de los diez días siguientes a la fecha en que se le notifique la ejecución defi-nitiva de las mismas. El plazo de ejecución será de ocho meses a contar de la fecha de aquélla.

Oficina donde obra el expediente: En la Secretaria General de la Diputación — Ne-gociado do Contratación—, desde la publi-cación del presente anuncio, hasta la fe-cha de licitación, en horas hábiles de oficina, donde podrá ser examinado.

Fianza provisional: La fianza provisional se fija en 46 794 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: Se fija en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado de 10 pesetas, timbre provincial de 50 y sello Mutual de 25, so presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la leyenda «Proposición para tomar parte en el concurso de las obras del proyecto de acondicionamiento para Teatro y Sala de Conciertos de la planta baja del edificio "El Roser"», en el Nogociado de Contratación de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles contados desde el siguiente hábil al de publitados desde ol s'guiente hábil al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura: La aper-tura tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doco horas del día siguiente hábil

l de terminación de su presentación. Otras circunstancias: Se hace constar Otras circunstancias: Se hace constar que para el pago del objeto de este concurso existe crédito suficiente en presupuesto, y que no precisa de autorización alguna para la validez del contrato. En lo no previsto en este anuncio, regirán el pliego de condicionas económico-administrativas anteriormente mencio-

nado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con domicilio en (localidad, provincia, calle, número), provisto del docu-mento nacional de identidad número vigente, en nombre proplo (o en nombre de si actua en representación, expresando la personalidad y domicilio del representado, la escritura de poder que se acompaña y la C.I. F. si se trata de una Entidad), bien enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por con-curso, de las obras del «Proyecto de acon-dicionamiento para Teatro y Sala de Con-ciertos de la planta baja del edificio "El ciertos de la planta baja del edificio "El Rose", según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» (expresar, clase, fecha v número) acepta en su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en esta contratación y ofrece la adjudicación y cumplimiento del contrato en la cantidad de pesetas (expresar en letra y número el precio de oferta), proponiendo introducir las siguientes modificaciones, que sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, pueden concurrir pliego de condiciones, pueden concurrir a la mejor realización del contrato (se expresarán las modificaciones a introdu-cir por el contratista, o se indicará -ninguna».).

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Lérida, 14 de dⁱciembre de 1977.—El Presidente, Juan C. de Sangenis y Co-rria.—10.227-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se convoca con-curso público para la adquisición, montarso publico para la adquisición, mon-taje e instalación de diversos elemen-tos para la mejora de la lavandería del Hogar de Ancianos de Ciudad Ro-drigo, según proyecto del Ingeniero in-dustrial provincial.

Obieto: Es objeto de este concurso público la adquisición, montaje e instala-ción de d'versos elementos para la me-jora de la lavandería del Hogar de An-cianos de Ciudad Rodrigo, propiedad de la excelentísima Diputación Provincial, con arregio al proyecto y pliego d_{θ} condiciones facultativas firmado por el señor Ingeniero industrial provincial de esta Diputación y al de condiciones económico-administrativas aprobados al efecto.

Duración del contrato: Será do tres meses a partir de la fecha del replanteo.

El plazo de garantia será de doce meses, a contar de la recepción provisional.

Precio máximo del contrato: El tipo de l'citación se cifra en la cantidad máxima de un millón ciento cincuenta y nueve mil (1.159.000) pesetas, no admitiéndose proposiciones por superior cuantía.

Proposiciones: Las proposiciones, debi-damente documentadas y redactadas con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la oficina correspon-diente de la Secretaría de esta Diputadiente de la Secretaria de esta Diputa-ción, de diez a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio-en el Beletín Oficial del Estados. Fianzas: La fianza provisional asciende a la suma de 23.180 pesetas, y la defini-

tiva a 46.360 pesetas.

Apertura de plicas: Será pública y tendrá lugar en la Casa Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presenta-ción de proposiciones.

Pliegos de condiciones: Se hallan da manifiesto en la oficina correspondiente

de esta Diputación.

Pagos: Para la presente contratación existe consignación suficiente en el presupuesto ordinario del actual ejercicio económico.

Para mayor información ver «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de fecha 18 de diciembre de 1977.

Modelo de proposición

con domicilio en, calle de, en nombre propio o en represen-tación de que acredite con la aportación de la escritura pública de mandato o apoderamiento al efecto y que aporto y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento, provisto de su carné nacional de idontidad número, expedido en, o fotocopia o testimonio notarial del mismo enterado del concurso convocado por esa excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, para la adquisición montaje o instalación de diversos elementos para la mejora de la lavandería del Hogar de Ancianos de Ciudad Rodrigo, según proyecto del Ingeniero industrial provincial, se compromete a la ejecución ferida instalación de servicios correspondientes, por la suma total de (en letra y número) pesetas. Aceptando y comprometiéndose a de más a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones del concurso convocado que figuran en el correspondiento pliego de con-diciones que integramente conoce y acepta en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 16 de diciembre de 1977.-El Presidente.—10.232-A.

Resolución dela Diputación Provincial de tarragona por la que se anuncia subas-ta de las obras de «Reforma del in-mueble para ubicación de Escuela-Ta-ller de Arte en R^eus».

En cumplimiento de un acuerrdo del Pleno de esta Corporación Provincial, adoptado en sesión ordinaria, celebrada el día 17 de noviembre del año actual, se saca a subasta pública las obras de «Reforma del inmueble para ubicación de Escuela Taller de Arte en Reus».

El tipo de licitación a la baja, es de 2.565.940,19 pesetas.

La duración del contrato será de dos La duración del contrato será de dos meses, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas contra presentación de certificaciones de obras, con cargo a la partida número 2.1123 del presuduesto ordinario de 1977, de esta Corporación Provincial.

los pliegos proyecto y demás antece-dentes del expediente, estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públi-

cas y Paro Obrero de esta Secretaría, en día y horas hábiles de oficina,

La garantía provisional es de 61.319 pe-setas. La fianza definitiva se fija en el 6 por 100 sobre el primer millón, y el 4 por 100 sobre el resto, hasta el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reinte-gradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán, en plicas ce-rradas, en el mencionado Negociado de nueve a trece horas y en días hábiles, durante el período de tiempo comprendido desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estados hasta el día hábil anterior al de apertura de

El acto de subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que transcurran veinte días desde la pu-blicación del anuncio en el «Boletín Óficial del Estado».

Modelo de proposición '

Don, mayor de edad, vecino de, profesión, con domiclio en, actuando en nombre (se acreditará documentalmente la representación que ostenta); enterado del anuncio de subasta pública para la adjudicación de las obras de Referendel inpueble para ubi obras de «Reforma del inmueble para ubiobras de Aleiorma del Inmueble para unicación de Escuela-Taller de Arte en
Reus», de los pliegos de condiciones por
los que se rige y de cuantos documentos
y antecedentes integran este expediente,
los acepta y se compromete a realizar
las obras de referencia con sujeción estricta a las condiciones impuestas, por
la cantidad de (en letra) pesetas.
Asimismo se compromete a cumplir con

Asimismo se compromete a cumplir con las obligaciones dimanantes de la legisla-ción laboral y de la Seguridad Social, así como las protectoras de la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 12 de diciembre de 1977.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Se-cretario general, Antonio Climent González.-10.148-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de Reparación del pa-vimento de la calzada de la autovia de Tarragona a Salou, kilómetro 5,4 al kilómetro 6.5.

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta Corporación Provincial, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de noviembre del año actual, se saca a subasta pública las obras de Reparación del pavimento de la calzada de la autovía de Tarragona a Salou, kilómetro 5,4 al kilómetro 6,5».

El tipo de licitación, a la baja, es de

2.000.000 de pesetas.

La duración del contrato será de quince La duración del contrato será de quince días, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas contra presentación de certificaciones de obras, con cargo a la partida número 2,1502 del presupuesto ordinario de 1977, de esta Corporación Provincial.

Los pliegos proyecto y demás antecedentes del expediente, estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaria, en días y horas hábiles de oficina.

La gerantía provisional es de 50.000 pe-setas. La fianza definitiva se fija en el 6 por 190 sobre el primer millón, y el 4 por 100, sobre el exceso del tipo de adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán en plicas ce-rradas en el mencionado Negociado, de diez a trece horas y en días hábiles, du-rante el período de tiempo comprendido desde la publicación de este anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas

El acto de subasta pública tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que transcurran veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, profesión, con domiclio en, actuando en nombre (se acreditará documentalmente la representación que ostenta); enterado del anuncio de subasta pública para la adjudicación de las obras de «Reparación del pavimento de la cal-zada de la autovía de Tarragona a Salou, kilómetro 5,4 al kilómetro 6,5», de los pliegos de condiciones por los que se rige y de cuentos documentos y antecedentes integran este expediente, los acepta y se compromete a realizar las obras de referencia, con sujeción estricta a las condi-ciones impuestas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir con las obligaciones dimanantes de la legis-lación laboral y de la Seguridad Social. así como las protectoras de la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

, Tarragona, 12 de diciembre de 1977.—El Presidente, José Clúa Queixalós.—El Se-cretario general, Antonio Climent González.—10.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia con-curso para contratar la campaña de desratización de esta ciudad, durante los años 1978 y 1979.

Habiéndose acordado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento, en se-sión de 24 de noviembre de 1977, proceder a una campaña de desratización de la ciudad, durante los años 1978 y 1979, se anuncia concurso público para su adjudicación.

I. Objeto.—Desratización de los luga-res y zonas de la población señalados en los pliegos de condiciones. Los tratamiense efectuarán en los meses de marzo, junio, septiembre y diciombre de los años

1978 y 1979. II. Tipo de licitación.—1,200.000 pesetas, para las cuatro fases de cada año, y a la baja. III. Pliego de condiciones.—Aprobados

el 24 de noviembre de 1977, se encuentran a disposición de los concursantes, en el

a disposición de los concursantes, en el Negociado de Sanidad, de este Ayuntamiento, en horas de oficina.

IV. Garantías.—La provisional será de 36.000 pesetas; la definitiva se fijará hasta el millón de pesetas el 6 por 100, y por la cantidad que supere el millón de pesetas el 4 por 100.

V. Pagos.—Se abonarán los trabajos realizados en la forma y plazos señalados en el pliego de condiciones. Existe crédito suficiente consignado en el presupesto municipal ordinario. puesto municipal ordinario.

vI. Proposiciones.—Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado por los interesados, bajo la rúbrica de: «Concurso para contratar la campaña de des ratización de la ciudad de Alcoy, duranto los años 1978 y 1979», en el plazo hábil de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado

de Sanidad de este Ayuntamiento.

VII. Documentación.— Los concursantes presentarán los documentos exigidos en la cláusula XIII del pliego do condiciones.

ciones.
VIII. Apertura de plicas.—Tendrá lugar el día siguiente hábil a aquél en que acaben los veinte para presentar proposicionos, a las doce horas de su mañana y en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombro propio (o en el de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para contratar mediante concurso la campaña de desratización de la ciudad de Alcoy, durante los años 1978 y 1979; enterado de los pliegos de condiciones que habrán de regir or el mismo y acentado habrán de regir en el mismo y aceptando integramente las responsabilidados y obligaciones que imponen, se compromete a tomarlo a su cargo por el precio anual de (en letra y en número) posetas. Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 19 de diciembre de 1977.—El Secretario general accidental, Enrique Abad Pérez.—Visto bucno, el Alcalde, Alberto E. García Rodríguez.—10.210-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Avila) por la que se anuncia subasta de maderas.

preceptiva autorización del ICONA de Avila, se anuncia subasta pública de venta de maderas de los aprovechamientos ordinarios del monte número 25, y año de 1978, que a continuación se expresan:

Lote primero.—Sito en el cuartel A., de 1.300 pinos y 770 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, al que se fija una tasación de 539.000 pesetas y un

indice de 673.750 pesetas.
Lote segundo.—Sito en el cuartel B., compuesto de 1.600 pinos y 1.340 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, al que se fija una tasación de 1.072.000 pesetas y un índice do 1.340.000 pesetas.

Lote tercero.—Sito en el cuartel C., com-

puesto de 593 pinos y 485 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, el que an fija una tasación de 388.000 pesetas y un indice de 485.000 pesetas. Lote cuarto.—Sitio en el cuartel D., com-

puesto de 1.000 pinos y 580 metros cú-bicos de madera en pie y con corteza, al que so fija una tasación de 406.000 pesetas y un índice de 507.500 pesetas. Plazo total de ejecución: Todo el año natural de 1978.

El expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, en los días y horas laborables de oficina, así como en el ICONA de Avila.

La garantía provisional será del 3 por 100 de la tasación y la definitiva del 6 por 100 del valor de la adjudicación, depositadas en forma reglamentaria.

Las proposiciones se presentarán en la El expediente, pliego de condiciones

Las proposiciones, se presentarán en la Secretaría Municipal, ajustadas al modelo que se inserta al final, durante los viente días hábiles, contados desde el siguiente hábil a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado»,

de diez a catorce horas.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte del plazo de admisión, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concerdado del señor Alcalde o Concerdado del señor Alcalde o Concerdado del señor del miembro de la rresidencia del senor Alcaide o Conce-lal en quiem delegue, otro miembro de la Corporación, de la Comisión de montes, un representante del ICONA de Avila, que el mismo designe y el Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto.
Todos los gastos, por cuenta de los ad-

judicatarios.

Los proponentos habrán de acreditar hallarse en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, cuya presentación es imprescindible, de conformidad con lo

determinado en el punto 2, de la Orden de 14 de junio de 1972, del Ministerio de la Gobernación. Caso de que quedara desierta la subas-ta, se celebrará una segunda, a los diez días hábiles de celebrada la primera, con los mismos requisitos y condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, natural de, provincia de, vecino de con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad en nombre propio (o en representación de) con carné de Empresa con responsabilidad número enterado dol pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de maderas administrativas de la subasta de maderas del monte número 25, de los propios del Ayuntamiento de Arévalo, ofrece por el lote, sito en el cuartel de pinos y metros cúbicos de madera, la cantidad de (en letra y número) pesetas, quedando obligado al cumplimiento de los pliegos de condiciones y declarando asimismo, no estar afectado de incapacidad, ni incompatibilidad alguna guna.

(Lugar fecha y firma.)

Arévalo, 2 de diciembre de 1977.--El Alcalde.-10.236-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta de los locales de planta baja y sótano que se

Objeto de la subasta: La enajenación de los locales de planta baja y sótano del inmueble número 2 de la calle de Juan Albarellos, antes 25 y 27 de la avenida del Cid.

Tipo de licitación: 19.500.000 pesetas. Pliego de condiciones: Podrá examinar-se en el Negociado de Contratación, den-tro de los días laborables y horas de

Garantias: Tanto la provisional como

Garantias: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Provosiciones: La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negoclado de Contratación de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial,

Apertura de pucas: Tendra lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estados, celebrándose este acto a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domici-lio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 19....., así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de, las cuales acepta en su totalidad, com-prometiéndose

(Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 13 de diciembre de 1977.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde — 10.169-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la remodelación y nueva instalación de cruces semafóricos, así como la centra-lización de todos los cruces existentes en las calles que se citan.

Objeto del concurso: La remodelación y nueva instalación de cruces semafóri-

cos, así como la centralización de todos los cruces existentes en la calle Vitoria, Conde Vallellano y paseo de la Quinta, con un total de 27 intersecciones.

Tipo de licitación: 15.543.998 pesetas, a la baja.

Garantias: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señala-dos en el pliego de condiciones.

Proposiciones: La entrega de proposi-ciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en de Contratación de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anunció de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, co. rrespondiente al dia de de 19, así como de las condiciones fijadas para optar al concurso do, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiendose

(Burgos, fecha y firma.)

Burgos, 13 de diciembre de 1977.—El Alcalde, P. D., el Teniente do Alcalde.— 10 187-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia côncurso para contratar la conservación de los man-dos reguladores, tanto electrónicos como electromecánicos, de toda la red de semáforos de la ciudad.

Objeto del concurso: La conservación de los mandos reguladores, tanto electrónicos como electromecánicos; de toda la red de somáforos de la ciudad de Burgos. Tipo de licitación: 516.000 pesetas, a la

Pliego de condiciones: Podrá examinar-se en el Negociado de Contratación, den-tro de los dias laborables y horas de oficina.

Garantias: La provisional, por el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación. Proposiciones: La entrega de proposiciones deberá hacorse en el Negociado

ciones debera nacorse en el negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio do licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la anterior al de bicas. la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sosiones de la Casa Consisto-rial, a los veintiún días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publica-ción del anuncio de licitación en el «Bo-letín Oficial del Estado», celebrándose esto acto a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa; enterado del anuncio publicado en el Boletin Ofic al del Estado» número, co-rrespondiente al día de, de 19, así como de las condiciones fijadas para optar al concurso, las cua-les acepta en su totalidad el firmante. comprometiéndose

(Burgos, fecha y firma,)

Burgos, 13 de diciembre de 1977.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—10.168-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado pú-blico en cuatro calles de la urbanización de la Ciudad de los Angeles.

Objeto: Concurso de las obras de insta-lación de alumbrado público en cuatro calles de la urbanización de la Ciudad de los Angeles.

Tipo: 4.326.923 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 69.904 pesetas: la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número; enterado de los plie-gos de condiciones y presupuesto y pla-nos a regir en el concurso de obras de ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de diciembre de 1977 — El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 10.153-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncic concurso de las obras de instalación (: alumbrado público en la colonia Zoyme.

Objeto: Concurso de obras de instala-ción de alumbrado público en la colonia Zovme.

ipo: 1.768.114 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 31.522 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en

posesión del documento nacional de identidad número; enterado de los plie-gos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la colonia Zoyme, se compromete a tomario a su cargo, con arregio a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o regiamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde. dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el Boletin Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.
Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Secretario general Pedro Barcina Tort.— 10.154-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pa^vimentación y servicios complementarios en la travesia de José Luis Arrese.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la travesía de José Luis Arrese.

Tipo: 7.947.452 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución, y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipai.

Garantias Provisional, 109,475 Desetas: la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

... (en representación de), Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la travesía de José Luis Arrese, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo. precios tipo.

Asimismo s obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasia la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid 16 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.— 10.155-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras d^e instalación de hidrantes en vías públicas de la Segunda Sección de Obras del Departamento de Vias Pú-

Objeto: Concurso de obras de instala-ción de hidrantes en vías públicas de la Segunda Sección de Obras del Departa-mento de Vías Públicas.

Tipo: 3.481.137 pesetas. Plazos: Cinco meses para la ejecución,

y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantias: Provisional, 57.218 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número; enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de hidrantes en vías núblicas de la Seen el concurso de obras de instalación de hidrantes en vías públicas de la Segunda Sección de Obras del Departamento de Vías Públicas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el Bo-letín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que

termine el plazo de presentación. Autorizaciones: No se precisan

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 10.156-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de hidrantes en vías públicas de la Tercera Sección de Obras del Departamento de Vías Pú-

Obieto: Concurso de obras de instalación de hidrantes en vías públicas de la Tercera Sección de Obras del Departa-mento de Vías Públicas.

Tipo: 9.527.318 pesetas. Plazos: Cinco meses para la ejecución,

y dos años de garantía. Pagos: Por certificaciones de obras eje-

cutades, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 125.274 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición

...., (en representación de), Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión el documento nacional de identidad número; enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de hidrantes en vías públicas de la Ter-

cera Sección de Obras del Departamencera sección de Obras del Departamento de Vías Públicas, se compremete a
tomarlo a su cargo, con arreglo a los
mismos, por el precio de (en letra)
pesetas, lo que supone una baja del
por ciento respecto a los precios tipo.
Asimismo se obliga al cumplimiente de
lo legislado o reglamentado en materia
abboral en especial previsión y Seguidad

laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaria General

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezoa este anúncio en el «Bo-

letín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de diciembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—

Resolución del Avuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio d^{es}tinado a plaza de mer-

Cumplidos los trámites reglamentarios, y en virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sosión del día 12 de los corrientes, se convoca subasta pública para la adjudicación de la obra de construcción de un edificio destinado a pleza de mercado en esta villa tinado a plaza de mercado en esta villa, siendo las principales bases extractadas de su pliego de condiciones las siguientes:

Objeto de la subasta: Adjudicación de la obra de construcción de la plaza del mercado de abastos de esta villa, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto señor Baeza-Rojano Ruiz del Moral, de fecha 7 de noviembre de 1977.

b) Tipo de licitación: 7.649.905 pesetas,

b) Tipo de licitación: 7.649.905 pesctas, a la baja, estando incluidos en el mismo los honorarios de Dirección e Inspección de obra).

c) Garantía provisional: 4 por 100 del tipo de licitación. d) Garantia definitiva: 4 por 100 del

importe de la adjudicación.

e) Plazo de ejecución: Ocho meses.
f) Presentación de plicas: En sobra ce-

rrado, en la Secretaría Municipal, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve treinta a las trece treinta horas, y con arroglo al modelo que al final se expresa.

Apertura de plicas: En la Sala Al-

gi Apertura de pitcas: En la Sala Al-caldía de esta Corporación, a las trece horas del día siguiente hábil al de expi-ración del plazo do su presentación. h) Examen del expediente: En la Se-cretaría de este Ayuntamiento y dentro del mismo plazo y horarlo fijados para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

mayor de edad, domiciliado Don, Don, mayor de edad, domiciliado en, provincia de, calle, número, provieto de documento nacional de identidad número, expedido en el día, de de 19, actuando en nombre propio (o en el de, según acredita con poder bastante que acompaña), declara. Que habiendo visto el anuncio de la subasta publicado con el Anuntamiento de Muyo del Alcoy visto el anuncio de la subasta publicado por el Ayuntamiento do Muro del Alcoy (Alicante), en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 197, para la adjudi-

cación de la obra de construcción de la plaza del mercado de dicha villa, se compromete a ejecutar aquélla, con sujeción al pliego de condiciones base de dicha subasta, que ha examinado, mediante el precio do (en letra) pesetas. Asimismo declara, bajo su responsabilidad, que no se halla incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar con dicho Ayuntamiento, y se com-promete al cumplimiento de todas las normas protectoras del trabajo y de la industria nacional.

(Fecha y firma.)

Muro del Alcoy, 14 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Juan Such Martín.— 10.163-A.

Resolución del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para la recogida de basuras.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y en virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del día 12 de los corrientes, se convoca con-curso público para la adquisición de un vehículo para la recogida de basuras y cuyas bases extractadas del pliego de condiciones base de aquel son las siguientes:

al Objeto del concurso. La adquisición de un camión destinado al servicio de recogida domiciliaria de basuras.
b) Características del vehículo: Dotado

- b) Características del vehículo: Dotado de prensa para la basura y cargador automático con una capacidad mínima de carga de 3.000 kilogramos y máxima de 6.000 kilogramos, y una anchura máxima total de 2,30 metros.

 c) Tipo de licitación: 2.600.000 pesetas, a la haja
- a la baja.

d) Garantia provisional: 50.000 pesetas.
e) Garantia definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

f) Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», mediante sobre cerrado y con arreglo al modelo de proposición que al final se expresa.

g) Apertura de plicas: A las trece horas do día siguiente hábil al de la expiración del plazo de expresa.

ras an dia siguiente nabil al de la expiración del plazo de su presentación, en la Sala Alcaldía de esta Corporación.

h) Examen del expediente: En la Secretaría Municipal, durante el plazo y horario fijados para la presentación de prosisiones.

Modelo de proposición

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, y domicliado en, provincia de, calle, número, actuando en nombre propio (o en el de, según acredita con poder bastante que acompaña), declara: Que habiendo visto el anuncio publicado en el .Boletín Oficial del Estado número, del día de de 197, por el Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), para la adquisición de un camión para el servicio de recogida domiciliaria de basuras, y el pliego de condiciones del concurso, que acepta integramente, ofrece el camión marca y cuyas características principales se detallan en documento que a la pesente acompaña, debidamente firmado, mediante el precio de pesetas (en letra). Asimismo declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad e incompatibilidad para contratar con diincurso en causa alguna de incapacidad e incompatibilidad para contratar con di-cho Ayuntamiento, y se compromete al

cumplimiento de todas las normas protectoras de la industria nacional.

(Fecha v firma.)

Muro del Alcoy 14 do diciembre de 1977.—El Alcalde, Juan Such Martín.— 10.165-A.

Resolución del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de cerramiento y servicios en pista polideportiva de esta villa.

Cumplidos todos los trámites reglamentarios, y en virtud de acuerdo adoptado por el Pieno de esta Corporación, en sesión del día 12 de los corrientes, voca subasta pública para la adjudicación de la obra de cerramiento y servi-cios en pista polideportiva de esta villa, siendo las principales bases extractadas de su pliego de condiciones las siguientes:

a) Objeto de la subasta: Adjudicación a) Objeto de la subasta: Adjudicación de las obras de corramiento y servicios en pista polideportiva, y conforme al proyecto redactado por los Arquitectos señores García Terol y Gonzálbez Esteve, de fecha 9 de noviembre de 1976.

b) Tipo de licitación: 2.809.422 pesetas, a la haja

b) Tipo a la baja.

c) Garantia provisional: 4 por 100 del tipo de licitación.
d) Garantia definitiva: 4 por 100 de

d) Garantia definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.
e) Plazo de ejecución: Doce meses.
f) Presentación de plicas: En la Secretaria Municipal de las nueve treinta a las trece treinta horas de los veninte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y según el modelo de proposición que al final se exprese.

expresa.
g) Apertura de plicas: En la Sala Alcaldía de esta Corporación, a las trece horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo de su presentación.
h) Examen del expediênte: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo y horario fijados para la presentación de proposiciones.

Model^o de proposición

Don mayor de edad, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19, y con domicilio en, provincia de de 19, y con domicilio en, provincia de, calle, actuando en nombre propio (o en el de, según acredita con poder bastante que acompaña), declara: Que habiendo visto el anuncio publicado, por el Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197, convocando subasta para la adjudicación de la obra de cerramiento y servicios en pista polideportiva, se compromete a ejecutar las obras con sujección al pliero de condiciones basa con sujeción al pliego de condiciones base de aquélla, que ha examinado y acepta plenamente mediante el precio de (en letra) pesctas. Asimismo declara, bajo su responsabilidad, que no se halla incurso en causa alguna de incapacido e incempatibilidad para contratar con dia companiento y se comprenento de la comprenento de la comprenento de la contratar con dia comprenento de la comprenento de la comprenento de la comprenento de la contratar con dia comprenento de la comprenento del comprenento de la comprenento cho Ayuntamiento, y se compromete al cumplimiento de todas las normas protectoras del trabajo y do la industria nacional.

(Fecha y firma.)

Muro del Alcoy, 14 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Juan Such Martín.— 10.164-A.

Resolución del Avuntamiento de Villacarrillo (Jaén) por la que se anuncia su-basta de las parcelas que se citan.

Don Dionisio García del Valle y Gámez, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villacarrillo, provincia de Jaén, hace saber que el Ayuntamiento de Villacarrillo convoca subasta pública para enajenar las siguientes parcelas de propiedad municipal:

a) Solar con frente a la calle Cristóbal Colón, con 166,16 metros cuadrados.
b) Solar con frente en la calle Hernán

Cortés, con 116,02 metros cuadrados.

O Solar con frente a la calle Folipe
Arche, con 189,30 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 332,320, 208,836 v 340.740 pesetas, respectivamente, al alza. Pago: En el plazo de treinta días, a partir de la notificación de la adjudica-

ción definitiva.

Presentación de proposiciones: En el
Registro General de la Secretaría Municipal, en horas de nuevo a trece, en el la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

tin Oficial del Estado».

Garantías: La provisional, de 9.970 pesetas para la parcela letra al, 6.265 pesetas para la parcela b) y 10.222 pesetas para la parcela c); la definitiva, del 6 por 100 del respectivo tipo de adjudicación.

Apertura de plicas: En el Palacio Municipal, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones

presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio Don, mayor de edad, con domicillo en, calle, número con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombro propio (o, en su caso, en representación de, con domicilio en, cal'e, número, con documento nacional de identidad número, lo que acredito con), enterado del anuncio de subasta convoca da por el Avuntamiento de Villacarrillo enterado del anuncio de subasta convoca-da por el Ayuntamiento de Villacarrillo para enajenar tres parcelas sitas en las calles Cristóbal Colón, Hernán Cortés y Folipe Arche, publicado en el «Boletín Ofi-cial del Estado» número de fecha, y deseando tomar parte en la mis-ma, hace constar:

1.º Que ofrece la cantidad de 1.º Que ofrece la cantidad de pe-setas por la adjudicación de la parcala letra, lo que supone un alza sobre el tipo de licitación de pesetas. 2.º Que bajo su responsabilidad decla-

ra bajo juramento no hallarse incurso on causa de incapacidad o incompatibi idad de las previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña documento acreditativo

para tomar parte en esta subasta.

4.º Aceptar cuantas obligaciones se deriven del plego de condiciones y normas de aplicación, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

5.º En su caso, acompeño de la cuanta del cuanta de la cuanta del cuanta de la cuanta

5.º En su caso, acompaña documento justificativo de la representación con que interviene, debidamente bastanteado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá ser examinado y copiedo por quienes estén interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vil'acarrillo, 19 de diciembre de 1977 .-El Alcalde. -10.226-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de electrificación del Parador de Firgas.

Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 25 del Peglamento de Contra ación de las Corporaciones Locales, se hace sa-bor que esta excelentísima Corporación convoca subasta para la adjudicación del proyecto de electrificación del Parador de Firgas.

El importe de las mismas no podrá exceder de 1.825.251 pesetas. El p.azo de ojecución será de doce meses a partir de la formalización del acta de replanteo y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 32.378 pesetas y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los móciulos mínimos del artículo 82 del expresado reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce hasta transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que contanga conocer a los interesedos

los pliegos y demas condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo. 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente

La proposición se ajustará al siguiente

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado do los pliegos de condiciones que han de

regir la licitación pública para la ejecución de las obras de en nombre (propio c de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara baic su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de diciembre de 1977.—El Presidente.—10.230-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

EUSKALHERRIKO IRAKASE UNTZAKO
LANGILEAN SINDIKATOABIZKAIKO
SEKTORE ESTATUA: SINDICATO DE
FUNCIONARIOS PUBLICOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE EUSKALHERRIA, SECTOR EGIS ESTATAL
DE VIZCAYA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las trece treinta horas del día 28 del mes de diciembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de Euskalherriko Irakaskuntzako Langilean Sindikatoabizkaiko Sektore Estatua: Sindicato de Funcionarios Públicos Trabajadores de la Enseñanza de Euskalherria, Sector EGB Estatal de Vizcaya*, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Vizcaya y los funcionarios docentes y no docentes que presten sus servicios en Centros de Preescolar, EGB y Educación Especial estatales de Vizcaya, o que se encuentren en situación de asimilados, respectivamente, siendo los firmantes del acta de constitución don José Luis Ruiz García, doña Marina Rodríguez-Gastaminza Suárez, doña Ana María Bueno Arranz, don Maximiliano López Rodríguez y don José Luis Gárate Urbano.

SINDICATO DE PROFESORES ESTATA-LES DE EDUCACION GENERAL BASICA DE LA PROVINCIA DE SORIA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 30 del mes de diciémbre de 1977, han sido depositados los Estatutos de Sindicato de Profesores Estatales de Educación General Básica de la provincia de Soria, cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincia de Soria; profesional, Profesores estatales de Educación General Básica, siendo los firmantes del acta de constitución don Máximo Marín Mayor Sanz, don Miguel Almajano Andrés, don Francisco Casado Gonzalo, don Angel Garijo Ruiz, don Carlos Orden Gonzalo, don Francisco Pérez Casero y don José María Valero Romero.

SINDICATO DE CORREOS Y TELECO-MUNICACION DE LAS PALMAS

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público rue en este Servicio, y a las doce horas del día 29 de diciembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de «Sindicato de Correos y Telecomunicación de Las Palmas», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial Las Palmas; profesional, funcionarios y contratados al servicio de la Administración Pública del Cuerpo de Correos y Telecomunicación, siendo los firmantes del acta de constitución doña Elvira Torrelo Verdugo, doña Silvia Navarro Cabrera, don Francisco César Reverte, don Tomás Carrascal Carrasco y don Federico Vaquero Ocejo.

ASOCIACION SINDICAL DE ARQUITECTOS E INGENIEROS DE GRADO SUPERIOR AL SERVICIO DE LAS CORPORACIONES LOCALES DE ALICANTE, CASTELLON DE LA PLANA Y VALENCIA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez cuarenta y cinco horas del día 30 del mes de diciembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de «Asociación Sindical de Arquitectos e Ingenieros de Grado Superior al Servicio de las Corporaciones Locales de Alicante, Castellón de la Plana y Valencia», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincias de Alicante, Castellón de la Plana y Valencia; profesional, funcionarios de carrera, interinos y personal contratado en régimen de derecho administrativo de dichas Corporaciones Locales, siendo los firmantes del acta de constitución don Vicente Delgado de Molina, don Alfredo Burguera Cerveró, don Juan José Oliver Martí, don Venancio Vidal Camilleri, don Santiago Olcina Negre, don Samuel Marca Doménech, don José María Peris Soriano y don Juan Antonio Altés Martí.

SINDICATO DE PROFESORES DE EGB DE LA PROVINCIA DE HUESCA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a

las diez treinta horas del día 30 de diciembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de «Sindicato de Profesores de EGB de la Provincia de Huesca», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial, Huesca; profesional. Profesores titulados en EGB, siendo los firmantes del acta de constitución don Andrés Sánchez Otín, don Santos Lanaspa Latras, doña María José Nasarre Buera, don Miguel A. Gistau Ferrando, don Guillermo Adiego Heredia, don Antonio Calle García y don Gregorio García-Carpintero y Arroyo.

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

ASOCIACION INTERPROVINCIAL DE MATADEROS DE CONEJOS

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once treinta horas del día 28 del mes de diciembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Interprovincial de Mataderos de Conejos». cuyos ámbitos territorial y profesional son: Castellón, Zaragoza, Teruel, Valencia, Alicante, Murcia, Almería y Málaga; Empresas dedicadas a la actividad de matadero de conejos, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Tasa Gregori, don José Casanova Buisán, don José Artola Beltrán, don Pedro Castellano Ibáñez, don Jerónimo Alemán Franco, don Antonio Ruiz Marquina, don Juan Albelda Catalá, don Mariano Sánchez Alcaraz, don José Tormos Villagrasa, don León Torres Maicas, don José Pujalte Parres y don Zacarías Segura Capsir.

ASOCIACION DE AGENTES EXCLUIDOS DE LA REGLAMENTACION EN LA QUINTA ZONA DE RENFE

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once horas del día 28 del mes de diciembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Agentes Excluidos de la Reglamentación en la Quinta Zona de RENFE», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Interprovincial, Cataluña y Zaragoza; agentes excluidos de la Reglamentación Nacional de Trabajo en RENFE que tengan su residencia de